

## DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS

### 1.- REQUISITOS PARA ATENCION.

- Formular oficio de petición bajo el siguiente esquema:

<p><b>LIC. HUMBERTO CARLO NAVARRO DE ALBA</b></p> <p><b>PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL</b></p> <p><b>EN IXTAPALUCA, ESTADO DE MEXICO</b></p> <p><b>CON ATENCION DE:</b></p> <p>PEDRO MANJARREZ SOLORZANO</p> <p>DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS</p> <p><b>PRESENTES:</b></p> <p>Explicar la necesidad de la manera más concreta posible, anexando croquis de ubicación para una mejor atención.</p> <p style="text-align: center;"><b>A T E N T A M E N T E</b></p> <p style="text-align: center;">_____</p> <p style="text-align: center;"><b>Nombre, firma, dirección, teléfono del solicitante</b></p> <p>c.c.p. Subdirector correspondiente</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

- Ingresar dicho oficio en Original y por Triplicado en Copias por Oficialía de Partes (planta baja del Palacio Municipal)
- Esperar respuesta en un plazo de treinta días hábiles

## **DIRECTORIO**

### ***DIRECTOR GENERAL:***

IRINEO PEDRO MANJARREZ SOLORZANO

### ***SUBDIRECTOR DE PARQUES Y JARDINES***

SIDONIO DOMINGUEZ DOMINGUEZ

### ***SUBDIRECTOR DE ALUMBRADO PÚBLICO***

BENJAMIN GALVAN AVALOS

### ***SUBDIRECTORA DE LIMPIAS Y TRANSPORTES***

MARISOL FIGUEROA FLORES

### ***SUBDIRECTORA DE CONTROL CANINO***

GRACIELA CORNEJO BENITEZ

### ***ENCARGADO DE LA JEFATURA DE PANTEONES***

JOSE ANTONIO RODRIGUEZ VILLEGAS

## 2.- ACTIVIDADES REALIZADOS POR CADA ÁREA SON:

- ❖ **PARQUES Y JARDINES:** Limpia, poda, pinta de Parques, Escuelas y cualquier espacio público que cuente con área verde, asimismo poda y derrame de árboles además de tala en coordinación con Protección Civil contando con el permiso correspondiente, por mencionar lagunas áreas rehabilitadas:
  - Parque “El Mirador”, parques de juegos infantiles, canchas deportivas en Chopos, Colinas, Bosques, Caminos entre otros, de la U. H. San Buenaventura.
  - Parque Ecológico, parques de juegos infantiles en Independencia, Morelos, Juárez, Hidalgo, U. H. Los Héroes.
  - Parques y canchas en Circuito del Sol, Tormenta, Ventisca en U. H. 4 Vientos
  - Deportivo y parque de juegos infantiles en U. H. San José de la Palma
  - Parque de juegos infantiles y canchas de la U. H. San Jacinto
  - Deportivo Emiliano Zapata, colonia La Venta
  - Campo de Beisbol, colonia Alfredo del Mazo
  - Deportivo en Calle Hidalgo, Tlalpizahuac
  - Macro plaza, Citlalmina
  - Parque de la U. H. Villas de Ayotla
  - Parque, camellón, escuelas en Izcalli.
  - Lomas de Ixtapaluca. Valle Verde
  - Deportivo, auditorio. Tejolote
  - Parques. Fraccionamiento José de la Mora
  - Torres y parques. U. H. Geo Santa Bárbara
  - Parque Robellini. U. H. Palmas III
  - Parque de juegos infantiles, camellón Encinos, camellón Pinos. U. H. Geo Villas 2000
  - Parque del Reloj, circuito escolar, hongos. U. H. Villas de Jesús María
  - Escuelas de todos los niveles: kínder, Primaria, Secundaria, Preparatoria en cada una de las comunidades y unidades habitacionales.
  - Pinta de delegaciones y subdelegaciones en el Municipio.

- Habilitación del edificio provisional para la Universidad Mexiquense Bicentenario. U. H. Geo Santa Bárbara.

❖ **LIMPIA Y TRANSPORTE.** Recolección de basura en espacios públicos y centros de concentración de personas, que representen focos de infección a través de jornadas de limpieza y retiro de desechos sólidos.

- Retiro de basura generada en: casa-habitación, escuelas, mercados, comercios, industria, centros de salud, hospitales, principalmente.
- Limpieza diaria a través de cuadrillas de barrenderos en cada comunidad y unidades habitacionales
- Limpieza de tiraderos clandestinos como son:
- Barrancas, entradas a comunidades predios y baldíos (sobre carreteras, áreas en LLano Grande, Rio Frio por autopista, etc.)

❖ **ALIMBRADO PÚBLICO.** Colocación, reparación, mantenimiento y rehabilitación de luminarias instaladas en bulevares, y avenidas de calles, espacios recreativos, y deportivos, escuelas, todo espacio público.

- Boulevard Cuauhtémoc
- \*Boulevard de San Buenaventura
- \*Avenida Acozac
- \*Calle Zaragoza Tlalpizahuac
- \*Cabecera Municipal
- \*Parque el Reloj, U. H. Villas de Jesús María
- Gimnasio ISSSTE 2000
- Macro plaza Citlalmina
- Calles y plazas en cada comunidad y unidad habitacional
- Reparación de instalaciones eléctricas en escuelas públicas de todos los niveles

- ❖ **CONTROL CANINO.** Redadas en diferentes comunidades, también se cuenta con un médico veterinario en las instalaciones del casco, donaciones los días jueves.
  - Retiro de fauna nociva en bulevares, avenidas y calles principales asimismo zonas de concentración de personas.
  - Redadas en comunidades como: Alfredo del Mazo, Fraccionamiento, Izcalli, Loma Bonita, San Francisco, Citlalmina, Tejolote, U. H. 4 Vientos, El Molino, Ávila Camacho, Ayotla, Mercados como son: “Evolución”, Cabecera Municipal, “Emiliano Zapata”, colonia Emiliano Zapata.
  - Atención a denuncias ciudadanas para retiro de perros que representan riesgo.
- 
- ❖ **PANTEONES:** Dar servicio a la ciudadanía en cuanto a Derechos, refrendos e inhumaciones se refiere, trámites con calidad, calidez y honestidad.
  - Limpia y poda del panteón: Tlalpizahuac, Ayotla, Tlapacoya, Ixtapaluca, Ávila Camacho, Rio Frio en festividades.
  - Pinta y caleo de bardas en dichos espacios santos.
  - Jornada de limpieza permanente en panteones municipales así como apoyo en limpieza para el panteón comunitario que lo solicite.
  - La adquisición del terreno para ampliación del panteón de Ixtapaluca.